

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
MUNDO SALUD SALUDGOLD CIA LTDA**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2015, se reúnen los accionistas de la compañía MUNDO SALUD SALUDGOLD CIA LTDA, en sus instalaciones ubicadas en la Av. Cuero y Caicedo oe3-131 y América. A las 12:00 horas se instalan y se procede a dejar constancia del capital que se halla presente y que representa el 100% del capital pagado de la empresa, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES	PORCENTAJE
Miryam Jaqueline Ontuña Vivanco	US\$ 133,33	133	33%
Sylvia Verónica Puetate Nazate	US\$ 133,33	133	33%
Diego Alejandro Cuenca Angamarca	US\$ 133,34	134	34%
TOTAL	US\$ 400,00	400	100%

Constatado el quórum reglamentario, en base al Libro de Acciones y Accionistas; y conforme lo dispuesto en el Artículo 234 de la Ley de Compañías; y, el Estatuto Social, se instala la reunión; actúa como Presidente el señor Byron Chillagana y como Secretario el Gerente General de la compañía, señor Diego Cuenca Angamarca. El Presidente de la Junta declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de MUNDO SALUD SALUDGOLD CIA LTDA, y ordena que el Secretario proceda a dar lectura del orden del día previsto; que señala:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de labores del Gerente General, por el ejercicio económico 2014;
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el Ejercicio Económico 2014;

El Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas el Orden del Día, dejando constancia de que la convocatoria a esta Junta se realizó en conformidad con el Estatuto Social.

Los Accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que los Estados Financieros y los informes de los Administradores estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad en las oficinas de la Compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

1.- Conocer y resolver sobre el Informe de labores del Gerente General, por el ejercicio económico 2014.

Toma la palabra el señor Diego Cuenca Angamarca, quien manifiesta que en el presente ejercicio las ventas tuvieron un crecimiento importante debido al trabajo realizado con el sector público, este año se corrigieron errores en el registro de gastos de la compañía dando una utilidad neta de USD\$ 15,975.64

Hace uso de la palabra la señorita Sylvia Verónica Puetate Nazate quien propone que se apruebe el informe del Gerente General. La accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Sylvia Verónica Puetate Nazate	A favor de la moción
Diego Cuenca Angamarca	Abstención
Miryam Ontuña	A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 400 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los accionistas aprueban el informe del Gerente General. Sin perjuicio de que al amparo del Art. 243 de la Ley de Compañías el señor Diego Cuenca Angamarca se abstiene de votar.

Se ordena que una copia del documento tratado se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el segundo punto del orden del día previsto:

2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el Ejercicio Económico 2014.

Toma la palabra el señor Diego Cuenca Angamarca quien señala que el Balance General de la empresa presenta un Activo Total de US\$ 73,860.25; Pasivos Totales de US\$ 66,851.49 y, un total Patrimonio de US\$ 7008.76. Respecto al Estado de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio económico 2014 la empresa arroja una utilidad de US\$ 15,975.64

Hace uso de la palabra la señorita Sylvia Verónica Puetate Nazate quien propone se apruebe el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía. El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Sylvia Verónica Puetate Nazate	A favor de la moción
Diego Cuenca Angamarca	Abstención
Miryam Ontuña	A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 400 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los accionistas aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el Ejercicio Económico 2014. Sin perjuicio de que al amparo del Art. 243 de la Ley de Compañías el señor Diego Cuenca Angamarca se abstiene de votar.

Se ordena que una copia del documento tratado se incorpore al expediente de esta Acta.

A las 13:30 horas y agotado el temario, el Presidente concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente Acta y nombramiento.

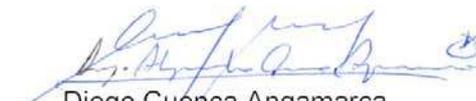
A las 14:00 se reinstala esta Junta. El Secretario procede a dar lectura de los textos redactados, los cuales se ponen en consideración de los accionistas, quienes los aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente acta el Presidente y Secretario de la Junta y los Accionistas asistentes.


Byron Chillagana Ugsha
Presidente


Sylvia Verónica Puetate Nazate
Accionista


Miryam Ontuña Vivanco
Accionista


Diego Cuenca Angamarca
Secretario-Accionista